



OPAQ

Conferencia de los Estados Partes

Segunda Conferencia de Examen
7 a 18 de abril de 2008

RC-2/DEC.1
7 de abril de 2008
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

DECISIÓN

**ASISTENCIA DE ESTADOS NO SIGNATARIOS
AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES PARA EL EXAMEN
DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS
(SEGUNDA CONFERENCIA DE EXAMEN)**

La Conferencia de los Estados Partes,

Teniendo en cuenta el artículo 30 de su Reglamento,

Por la presente:

Concede a la República de Angola, a la República del Iraq y a la República Libanesa – Estados que no han firmado la Convención sobre las Armas Químicas, ni se han adherido a ella– la condición de observadores ante el segundo periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes para el examen del funcionamiento de la Convención sobre las Armas Químicas.

--- 0 ---

